Municipalidad De San José De Los Arroyos

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695

E-mail: muni.sanjose@hotmail.com

www.sanjose.gov.py

San José de los Arroyos, 30 de setiembre de 2.015.-

Señores
Ingenios de Alimentos Campo Verde
P R E S E N T E

El Departamento de U.O.C. de la Municipalidad de San José de los Arroyos, se dirige a Usted a objeto de comunicarle sobre en el llamado a **Licitación por Concurso de Oferta Nº 02/2.015, para la Adquisición de Almuerzo Escolar para Instituciones Vulnerables con Fondos del Fonacide, ciudad de San José de los Arroyos.**

Mencionamos que luego del estudio realizado por parte del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones y atendiendo al dictamen emitido, como así también, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 216 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal**, el mismo fue Adjudicado por **Resolución Municipal Nº 973/2015** de fecha **29/09/2.015**, a la **Empresa COMERCIAL BLANCA NIEVES** por la oferta presentada de **Gs. 368.305.500.- (guaranies trescientos sesenta y ocho millones trescientos cinco mil quinientos),** que fue la oferta que presentó todos los documentos correctamente conforme a la exigencias del Pliego de Bases y Condiciones.-

Atentamente.

.....
Departamento de U.O.C.

Municipalidad De San José De Los Arroyos
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695
E-mail: muni.sanjose@hotmail.com
www.sanjose.gov.py

San José de los Arroyos, 30 de setiembre de 2.015 -

Señores
GIRASOL S.A.
P R E S E N T E

El Departamento de U.O.C. de la Municipalidad de San José de los Arroyos, se dirige a Usted a objeto de comunicarle sobre en el llamado a **Licitación por Concurso de Oferta Nº 02/2.015, para la Adquisición de Almuerzo Escolar para Instituciones Vulnerables con Fondos del Fonacide, ciudad de San José de los Arroyos.**

Mencionamos que luego del estudio realizado por parte del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones y atendiendo al dictamen emitido, como así también, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 216 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal**, el mismo fue Adjudicado por **Resolución Municipal Nº 973/2015** de fecha **29/09/2.015**, a la **Empresa COMERCIAL BLANCA NIEVES** por la oferta presentada de **Gs. 368.305.500.- (guaraníes trescientos sesenta y ocho millones trescientos cinco mil quinientos),** que fue la oferta que presentó todos los documentos correctamente conforme a la exigencias del Pliego de Bases y Condiciones.-

Atentamente.

.....
Departamento de U.O.C.

Municipalidad De San José De Los Arroyos
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695
E-mail: muni_sanjose@hotmail.com
www.sanjose.gov.py

San José de los Arroyos, 30 de setiembre de 2.015.-

Señores
FASV Import - Export
P R E S E N T E

El Departamento de U.O.C. de la Municipalidad de San José de los Arroyos, se dirige a Usted a objeto de comunicarle sobre en el llamado a **Licitación por Concurso de Oferta Nº 02/2.015, para la Adquisición de Almuerzo Escolar para Instituciones Vulnerables con Fondos del Fonacide, ciudad de San José de los Arroyos.**

Mencionamos que luego del estudio realizado por parte del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones y atendiendo al dictamen emitido, como así también, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 216 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal**, el mismo fue Adjudicado por **Resolución Municipal Nº 973/2015** de fecha **29/09/2.015**, a la **Empresa COMERCIAL BLANCA NIEVES** por la oferta presentada de **Gs. 368.305.500.- (guaraníes trescientos sesenta y ocho millones trescientos cinco mil quinientos),** que fue la oferta que presentó todos los documentos correctamente conforme a la exigencias del Pliego de Bases y Condiciones.-

Atentamente.

.....
Departamento de U.O.C.